

pensamiento nacional, sino con una unidad tal de procedimiento en su oposición capaz de dar fin al ministerio y con lo que está por encima del ministerio.

F. LL.

El sobre monedero

De un nuevo y utilísimo servicio público tenemos que dar cuenta a nuestros lectores. Por Real decreto del Ministerio de la Gobernación, de 30 de Noviembre de 1899, publicado en la «Gaceta» de 1.^o de Diciembre de dicho año, la Dirección de Correos y Telégrafos de España ha creado uno, titulado «Valores en Metálico», por el cual se autoriza la libre circulación de monedas por correo entre todos los «pueblos, aldeas y caseríos» de España. Como se ve, la importancia de este servicio se demuestra por sí sola; pues, así como hasta ahora no había más modo de enviar dinero de unos puntos a otros que por el Giro Mutuo, y éste sólo está establecido entre unos seiscientos pueblos de los diez mil que tiene España, de aquí en adelante todo el que quiera enviar cantidades menores de 50 pesetas puede hacerlo con sólo comprar en el estanco, por 25 céntimos, una cajita llamada «Sobre Monedero», que es el que ha de utilizarse para este servicio.

Ahora ya no habrá necesidad de perder días y hacer viajes, siempre gravosos, para cobrar las letras ó libranzas en la cabeza de partido, ó esperar el día de mercado ó el viaje de un amigo para remesar ó cobrar cantidades; pues basta, como queda dicho, comprar el «Sobre Monedero», colocar en él la cantidad que deseé, y después de lacrado y franqueado, entregarlo en la Administración de Correos, y, en el pueblo donde no la haya, al «cartero rural» ó al «peatón» los cuales tienen la obligación de admitir y expedir a su destino los «Sobres Monedero» certificados que el público les entregue; así lo ordena el Reglamento de Correos de 7 de Junio de 1898 en sus artículos 370 y 371, párrafos 4.^o y 6.^o respectivamente; artículos y párrafos que se recuerdan a todos los Administradores, «carteros y peatones» de Correos en la Instrucción para la ejecución del Real decreto creando el servicio de «Valores en Metálico»; en la Circular de la Dirección de Correos dando instrucciones para dicho servicio, y en el anuncio, que debe estar expuesto al público en las referidas Administraciones principales de Correos, respecto a este particular.

Al establecerse este nuevo servicio de «Valores en Metálico» por correo entre todas las poblaciones de España, por insignificantes que sean, se favorecen notablemente los intereses de las grandes industrias, en general, y muy especialmente el de las pequeñas, pues podrán colocar sus productos en todas partes, sintiéndose a encontrar dificultades en el cobro, con las que hasta ahora se luchaba de continuo. No serán las menos beneficiadas con el giro a metálico por correo las empresas periodísticas; pues por él podrán cobrar directamente, no sólo las suscripciones de particulares, sino los paquetes que envían a sus correspondentes, evitándose las molestias que a menudo se les originan, cuando reciben sellos de Correos, que, por no tener aplicación, han de negociar forzosamente con bastante descuento ó pérdida.

Entre todas las infinitas aplicaciones del giro a metálico por el «Sobre Monedero», no es la menos importante y útil la de que, sirviéndose de él, le será fácil y barato enviar sus economías a todo aquél que, haciendo el sacrificio de separarse de su hogar, marcha a los grandes centros de población para proporcionarse los medios de vida y de ahorro con que aliviar las necesidades de sus familias. Así podrá la madre amante y cariñosa, que vive en apartado pueblo, mandar al hijo que, lejos de ella, presta el servicio militar, ó la mujer al esposo desgraciado que purga en un presidio culpas ajenas tal vez, las mismas monedas que afanosamente reunió, pensando en él día tras día. No necesitará ir a la villa próxima, perdiendo tiempo y trabajo, ó confiarse a alguien, si no sabe leer; sino, directamente, poner por su propia mano el dinero, cerrar y lacrar el sobre y entregárselle al peatón, segura de que su hijo ó esposo susiente disfrutar de aquellas

mismas monedas que con tanto trabajo ahorró.

Indudable parece advertir que como este nuevo procedimiento de giro es un servicio oficial, el Estado garantiza el envío, devolviendo al remitente ó al consignatario la cantidad que se extravié ó pierda.

INSTRUCCIÓN

PARA EL USO DEL SOBRE-MONEDERO

Colocadas las monedas en los diferentes huecos, según su calibre, se introduce el cartón en el sobre, se pasa el hilo precinto, cuando quede esurrido, por el agujerito que lleva la solapa y humedeciendo ésta se cierra el sobre.

Se escribe la dirección en el anverso, y en letra y guarismo la cantidad que el sobre contenga, que no podrá exceder de 50 pesetas; se cruza el precinto andándose en el reverso, después de cruzado y sobre el nudo se coloca el sello de lacre.

El hecho sucedió en el Riff; no señores, en la calle de los Omos de esta M. I. L. y N. ciudad de Palma.

Lástima grande que aquel modesto no se exhiba en un barracón, y así el público podría conocerle!

Ayer tarde en la calle de San Miguel, un

carro que iba cargado de botés de bojalata, volcó produciéndose un gran ruido á la caída de aquéllos.

Más tarde una diligencia de las que hacen

el servicio entre esta ciudad y la villa de S-

ller, estuvo a punto de volcar al hallarse

frente al edificio de los juzgados.

Nuestro querido colega

El sobre-monedero circula como certificado con la garantía del Estado por la cantidad declarada. Es tal concepto debe admuirarse en «todos» los pueblos de España e Islas Canarias y Baleares, sin excepción y puede reintirse igualmente a todas partes.

Dónde no haya Administración de Correos, deberán certificar los peatones y carteros.

NOTICIAS

Por lo que se desprende del siguiente sugito que publica nuestro estimadísimo y valiente colega «El Liberal» de Mahón, y que gustosísimos copiamos nosotros, no solo es la maestra doña Gracia ó Engracia, la que llevada de su forastera ó peninsular vida, ejerce un cargo en Baleares, para el cual cobra sin trabajar, cuyo escándalo sanciona el forastero Recor de la Universidad de Barcelona:

Lean nuestros queridos lectores el siguiente sueldo que resulta de perlas. Dice así nuestro colega:

«Ahora nos toca á nosotros congratularnos.

«Y el gracioso señor D. José Arias Carvaljal jefe Inspector de la Estación Sanitaria del puerto de Mahón?

Bueno, gracias, en gracia á los Taverga que según dicen, tienen mucha gracia en la Corte, paseándose en Barcelona, en donde se le ha agregado á aquella estación, y cobrando la paga que el Estado le tiene asignada para desde allí enterarse por el... telégrafo sin hilos, de cuanto pasa en el Lazareto de Mahón, y tomar las providencias que su gracia crea oportunas, en evitación de abusos que se noten en aquel establecimiento sanitario, uno de los principales de España.

¿Qué importa que en la Dirección del puerto no exista facultativo alguno, puesto que el médico segundo don Ramón Alvarez, está constantemente en el Lazareto, donde á menudo llegan buques á practicar desinfecciones, con tal que el señor Carvajal esté tranquilo allá al seno de la familia percibiendo graciosamente su gracia, digo su paga, que importa TRES MIL pesetas anuales?

Siga la farsa, dice nuestro estimado colega de Palma, al ver lo que pasa con respecto á la maestra de la calle del Sindicato, siga la desvergüenza, decimos nosotros, viendo que al primer jefe de un establecimiento sanitario como el de Mahón, se le consienta que esté agregado á la estación del ramo en Barcelona, cuando debiera estar aquí ocupando su puesto y vigilando constantemente á sus subordinados, máxime ahora que estamos abocados á que nos visite la fiebre amarilla, que ha sido importada del Senegal á la isla de Tenerife, en un vapor recién llegado á este último puerto!

Si tales escándalos suceden en Baleares, cu-
ya provincia dista unas cien cincuenta millas

de la península ¿qué no ocurriría allá, en las apartadas regiones de Cuba y Filipinas?

¡Cómo habían de cejar en sus propósitos de hacerse independientes!

¡Da náuseas ver las cosas de España!

Ayer á las primeras horas de la tarde, un sujeto de sangre torera, cometió la valentía de abofeteár á su esposa, porque ésta se negó a tomar el mal consejo que aquél le daba, de que abofeteara á la madre de la esposa del maestro de feria.

A los fuertes gritos dados por la apaleada, acudieron algunos vecinos, y entonces el bravo dio tregua á su honrada tarea.

El hecho sucedió en el Riff; no señores, en la calle de los Omos de esta M. I. L. y N. ciudad de Palma.

Lástima grande que aquel modesto no se exhiba en un barracón, y así el público podría conocerle!

Al objeto indicado, los que deseen matricularse, pueden pasar por la Secretaría de dicho Centro, los días 26 al 30 de los corrientes de 8 a 9 de la noche.

Quedan complacidos dichos señores y les deseamos prosperidad en sus buenos deseos.

Al obsequio el 25.000 abrigo al

Ayer tarde a bordo del vapor «Bellver» sa-

lió para Barcelona, el inspector de Aduanas,

don Francisco Crousellas.

Al muelle fueron á despedirlos los empleados

de nuestra Aduana; lo vieron el inspector

En el vapor «Isidro» ha llegado esta mañan-

a el opulento comerciante don Narciso Sans,

Con la correspondencia, mucha carga y 71

pasajeros, largó amarras á las seis y minutos

de ayer tarde, el vapor «Bellver».

Muy de mañana, ha fondeado en nuestro

puerto, procedente de la isla de Menorca, el q

vapor «Ciudad de Mahón» y á las seis y me-
dia, lo ha verificado el «Isidro» procedente de

Barcelona. Ambos vapores con el correo y

meroso pasaje. A su bordo el abrigo al

Después de recibir á su bordo la valija, ha

salido para Valencia á Ibiza, el vapor «Unión»

el soñado en obsequio al abrigo al

Algunos vecinos de la calle de Palacio nos

denuncian que el vigilante de aquella, adyacente en que presia sus servicios lo hace de

un modo tan deficiente que no es posible hacerlo peor. Los que le pagan y tienen necesidad

de sus servicios han de prescindir de ellos por

cuanto nunca se le vé en parte alguna.

Deseamos al noble defensor del derecho humano, un feliz éxito en lo que se propone, admirándonos que periódicos como «Las Dominicales» del libre pensamiento, suplica á sus abonados se pongan al corriente de las mensualidades que adeuden por la suscripción á dicho periódico.

A fin de reponer su administración un tanto quebrantada por la continua persecución clerical, hace extensiva la suplica á sus lectores para que estos y los abonados puedan prestar su apoyo á tan infatigable colega, haciéndole pedidos de las numerosas obras expuestas á la vista en su biblioteca, y propiedad de su autor don Fernando Lozano «Demófilo», lo cual pueden realizar por mediación del correspondiente de cada localidad.

Deseamos al noble defensor del derecho

Todo el que se precie de liberal y dese su propia emancipación y la de sus hijos, viene obligado, por los medios antedichos á cooperar como mejor pueda al sostenimiento de tan valiente periódico.

Todo el que se precie de liberal y dese su propia emancipación y la de sus hijos, viene obligado, por los medios antedichos á cooperar como mejor pueda al sostenimiento de tan valiente periódico.

Para que pueda continuar lo de Bunola. Está bien.

Son del «Diario de Barcelona», periódico

monárquico, conservador, católico, los siguientes párrafos hablando de la enseñanza.

«El Sr. Ministro de Instrucción, leído Des- trucción Pública» dice que lo que él quiere es

exalte la enseñanza oficial, librándola del mercantilismo (!!). No; lo que se propone es

matar la competencia imponiéndole la enseñanza de las Universidades á Institutos con profesores que «no van a cátedra».

«Para terminar el Sr. Gareja Alix (sobrino

del general Cassola) En España todos son o

jerónimos ó sobrinos) ha multiplicado las matrículas en tales términos, que se calcula que cada alumno (de segunda enseñanza) tendrá que

abonar de noventa a cien pesetas por curso.

Anádase a este el impuesto de los libros de texto (y derechos de examen y regalos) y digase

si el ministro aleja ó no de los Institutos a los

hijos de las familias poco acomodadas.

No hay nadie, añadimos nosotros, como un

monárquico católico para pintar a otro católico

monárquico. Ce erib sois sup nos, etc., etc., etc.

Esa es la enseñanza oficial.

Y ¿a quién la defiende?

en que obviamente vitales más esas esas

La debilidad nerviosa ó neu-
cas tenia, la anemia, la clorosis,
convalecencias, dispepsias (pe-
reza de digerir), rauquismo,
(crecimiento defectuoso) y de-
más afecciones que reconocen
por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto
tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable
y resultados tan rápidos y eficaces
que el enfermo aumenta el
apetito y las fuerzas casi siempre
desde las primeras tomas.
Depósito, Farmacia Callol, Di-
putación 339, Barcelona, y en
todas las buenas Farmacias de
España y América.

Justicia, Sr. Gobernador

Hoy en esta provincia un Alcalde, el de Mu-
ro, que creíse autorizado para todo, menos pa-
ra cumplir sus más sagrados deberes.

La ineptitud de este hombre corre parejas
con su abandono.

Hace algo más de un año que se empeñó en
molestar a un pobre vecino de la población, em-
bargándole con injusticia manifiesta los esca-
sos utensilios que tenía en su casa; se solicitó
la nulidad del embargo, consiguiéndose que
aquellos objetos volviesen a su dueño.

Fué aquello una lección que debió haber
aprendido, como otras que citaremos en tiempo
no lejano, para no cometer más alcañadas.

Posteriormente cogió fuerte inquieto ó rencor
contra el maestro público D. Rufino Carpena
porque éste, cumpliendo con su deber, había
denunciado que se proyectaba verificar una co-
rrida de toros ó novillos en el patio donde daba su
escuela. Desde entonces, sin reparar en los me-
dios, le viene calumniando, provocando e inci-
tando con objeto de hacerle perder la serenidad
y prudecia, cualidades que caracterizan a di-
cho funcionario como saben sus superiores y
compañeros de profesión. Unas veces le acusa,
sin conocimiento de lo que dice, consideren-
nuestros lectores aun no le ha visitado ni una
sola vez la escuela, que tiene abandonada la
enseñanza. Otras veces le llama ante su presen-
cia y sin saber el significado de la palabra «al-
jibe», le ordena barbaridades de a puños.
Ora le molesta con el impuesto de consumos
que sabe no debería exigirle sin pagarle antes
cuatro ó cinco años de alquiler que por indem-
nización de casa se le debe al Sr. Carpena.
Otras veces niega que éste haya presentado
escritos pidiendo reparaciones urgentes en el
edificio escuela. Cuando le acusa de que en días
de asueto ó de gala tiene cerrada la escuela,
con cuyas planchas pone en evidencia su odio,
así como su crasa ignorancia sobre disposicio-
nes vigentes en instrucción pública. Ora le in-
sulta en la casa Consistorial abusando de su au-
toridad y de la calma y paciencia con que el
maestro escucha sus necesidades e inconvenien-
cias. Ora pues ya qué seguir? Nos haríamos in-
terminables y lo dejamos para otro día en que
trataremos de cosas relacionadas con las sesio-
nes, subastas, etc., etc., y de pésima adminis-
tración como alcalde, si antes, el Excmo. se-
ñor Gobernador de esta provincia no manda a
paseo, cuando menos a semejante nulidad, que
para resarcir de sus «travesuras» por equivoca-
ción ó sin ella, el 18 de los corrientes, ordena
se embarguen los muebles de una respectable
señora de aquella población, de cuyo robo ó co-
sa parecida ya dimos noticia denunciando el
hecho a nuestra primera autoridad, a quien pe-
dimos, y de quien esperamos justicia.

COLECCIONES
HOMBRES CÉLEBRES—40 preciosos cromos.
MUJERES—ARTISTAS NOTABLES
TOREROS—2 ptas.
NOVEDAD
Extenso y variado surtido de fotografiados pro-
pios para Anuncios:
PRECIOS ECONÓMICOS
PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER
Conquistador, 41 y 43.

CORONAS MORTUARIAS
Depósito especial para Baleares
PRECIOS DE FÁBRICA
Elegante y variado surtido.
LOPEZ, Quint 4, Palma de Mallorca.

UN BANDO

El alcalde de Córdoba ha dictado un bando
requiriendo a los vecinos para que inmediata-
mente matriculen sus hijos en las Escuelas pú-
blicas de sus respectivos distritos.

En dicho bando se advierte que los niños
que se encuentren en la calle en las horas en
que deben estar recogidos en las aulas, serán
detenidos en el arresto municipal y sus padres
multados con 10 pesetas la primera vez y 25
la segunda, siendo sometidos, en caso de reinci-
dir, a la acción de los Tribunales de justicia,
por desobediencia.

La Junta local de Instrucción primaria gi-
rárá frecuentes visitas a las Escuelas públicas,
con objeto de ver si se cumplen las disposicio-
nes vigentes en la materia.

Igual que pasa aquí.

Hace muchísimo tiempo tenemos el conven-
cimento de que la regeneración de España ha
de venir precisamente por el camino de la ins-
trucción.

Désele al pueblo este elemento base del pro-
greso y haremos en forma la guerra al oscu-
rantismo que nos corroa, implantando en con-
secuencia nuestro bello ideal, por ser el que
está llamado a gobernar los pueblos de la civili-
zación, del adelanto y de la ciencia.

EL RECLAMO

El reclamo tiene una fuerza inmensa, ex-
traordinaria, colosal, irresistible, es cierto é
inegable; pero tiene la fuerza para lo absur-
do, para lo increíble, para lo sobrenatural, para
lo contrario a las leyes físicas y fisiológicas.

Utilícese el reclamo en España para exten-
der la idea de que mientras haya doce millones
de hombres que no saben leer y escribir, pade-
ceremos a Sagasta ó a Silvela y perderemos
Colonia y nuevos mundos si nos los regalasen,
é iremos a la zaga de la civilización, y se verá
el resultado que produce. El resultado sería el
apedreadamiento universal de tales apóstoles.

En cambio que salga cualquiera por ahí di-
ciendo que ha descubierto el movimiento conti-
nuo, ó que ha inventado el modo de que los
hombres paran, ó que ha penetrado hasta las
 entrañas de la tierra y allí poco con el secreto
de la piedra filosofal, y tendrá huestes, parti-
do, creyentes, religión, adoradores, esclavos.

Luis MOROTE.

Colegio de Corte

PARA SEÑORITAS

Abrirá sus clases el día 1º de Octubre.
Calle de Cestos número 13, piso 3.
Informes en el mismo Colegio.

Nicolás Ticoulat

Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras arti-
ficiales, asegurando la masticación y pronun-
ciación. Orificaciones, empastes, estracciones
sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de Felaires, número 102.—Palma

Colocación

Desea encontrarla en una casa de comercio
ú otro establecimiento, un joven de 23 años
que posee conocimientos de Teneduría, Arith-
mética Mercantil y Caligrafía.

En esta imprenta darán razón.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Buelga terminada. Regreso. Colisión.

Madrid 25 12:20 m.

Se ha recibido un telegrama del Sr. Burell
comunicando que ha terminado satisfactoria-
mente la huelga de Linares.

El señor Silvela regresará hoy ó mañana.

En Burgos ha ocurrido una colisión con mo-
tivo de verificar una romería, resultando un
individuo herido.

Sin noticias. Felicitación

Madrid 25 1:30 m.

A consecuencia de estar la noche muy illu-
viosa, hay carencia de noticias.

M. Loubet ha recibido á los delegados del
congreso de las compañías ferroviarias, felici-
tándoles por el resultado de las sesiones.

Sufragio

Madrid 25 1:15 t.

En la antigua iglesia de San Sebastián se
ha celebrado una misa solemne en sufragio del
alma del general Martínez Campos.

Han asistido al acto los ministros, la alta
servidumbre de Palacio, las autoridades y co-
misiones en representación del ejército y de la
marina, y la colonia veraniega.

Almuerzo. Mejoría

Madrid 25 1:15 t.

Los señores Silvela y Polavieja almizaron
en Miramar.

El señor Silvela se propone regresar á Ma-
drid mañana, probablemente en el mismo tren
que la familia de Martínez Campos.

El señor Alende Salazar ha mejorado.

El señor Alzola llegará mañana procedente
de Bilbao.

Los boers. Los socialistas

Madrid 25 2:45 t.

Londres.—Los boers que se hallaban en Co-
matioporto se concentran en Libemborgo.

El general Buller espera en Spitz-kop munici-
ciones de boca y de guerra para proseguir las
operaciones.

Bélgica.—La sociedad de gran propaganda
socialista ha recomendado la solidaridad gene-
ral del socialismo.

Noticias diversas

Madrid 25 3:10 t.

París.—La estudiantina Clásica, que se ha-
lla en esta capital procedente de Madrid, dará
un concierto en la redacción del periódico «Le
Matin».

Nueva York.—Va aumentando de cada día
el número de los huelguistas, temiéndose que
ocurran desórdenes.

Londres.—En el discurso pronunciado últi-
mamente Mr. Balfour, ocupándose de la cues-
tión Sud Americana, dijo que era imposible en-
regar el arreglo de la cuestión á un partido
desorganizado.

Visita.—Funerales

Madrid 25 7:10 a.

San Sebastián.—El nuevo emperador de Ita-
lia en esta capital, ha presentado las creden-
ciales.

Los funerales organizados en Madrid en su-
fragio del alma del señor Martínez Campos,
tendrán efecto el día 1º de Octubre próximo.

Hoy ha quedado firmada la separación del
señor Primo de Rivera Bayo, del Cuerpo de
Telegrafos.

Telegomas de pésame

Madrid 25 10 a.

En Zarauz se han recibido miles de telegra-
mas de pésame, figurando entre ellos uno de

doña Isabel II muy expresivo y otro estensi-
simo del general Weyler.

La Infanta Isabel ha remitido una cariñosa
carta.

Comentario.—Otras noticias

Madrid 26 1:10 m.

Hay carencia de noticias.

Ha sido muy comentada la entrevista que
han celebrado el señor Silvela y el duque de
Cáceres.

En Sevilla se ha desencadenado una terri-
ble tempestad.

Un rayo hirió gravemente á un empleado de
consumos.

Se asegura que los Estados Unidos desaten-
diéndose de las potencias negociará la paz con
China.

En Santa Cilia de Huesca un carro mató en
la noche de la feria á su conductor llamado
Manuel Giménez.

Últimas cotizaciones

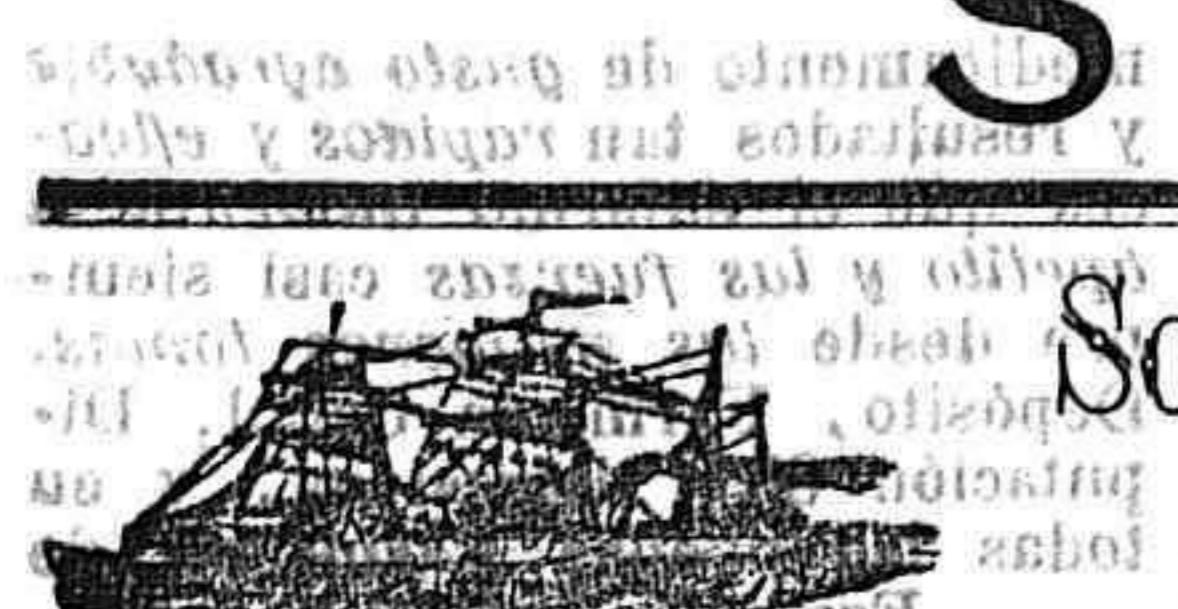
VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'00
Salinera Española	200'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
5 por 100	101'00
Bonos municipales	37'00
Isleñas	55'50
Ferro-Carriles de Mallorca	44'00
Alumbrado por Gas	50'00
Unión Comercial papel	68'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 23 de Septiembre.	
Interior	73'45
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	92'90
Cubas 1886	87'80
Cubas Nuevas 1890	73'10
Banco de España	507'00
Tabacos sin cupón	398'00
Francos	29'85
Libras	32'62
Amortizable 5 por 100	92'95
Barcelona 23 de Septiembre.	
Interior	73'43
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	92'95
Cubas	87'37
Cubas 1890	73'00
Coloniales	000'00
Nortes	55'00
Alicantes	81'00
Cambio París	00'00
Cubas 1900	00'00

SECCION DE ANUNCIOS



Sociedad general de transportes
marítimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 20 de Septiembre el vapor » ITALIE
el día 21 de Septiembre » ITALIE

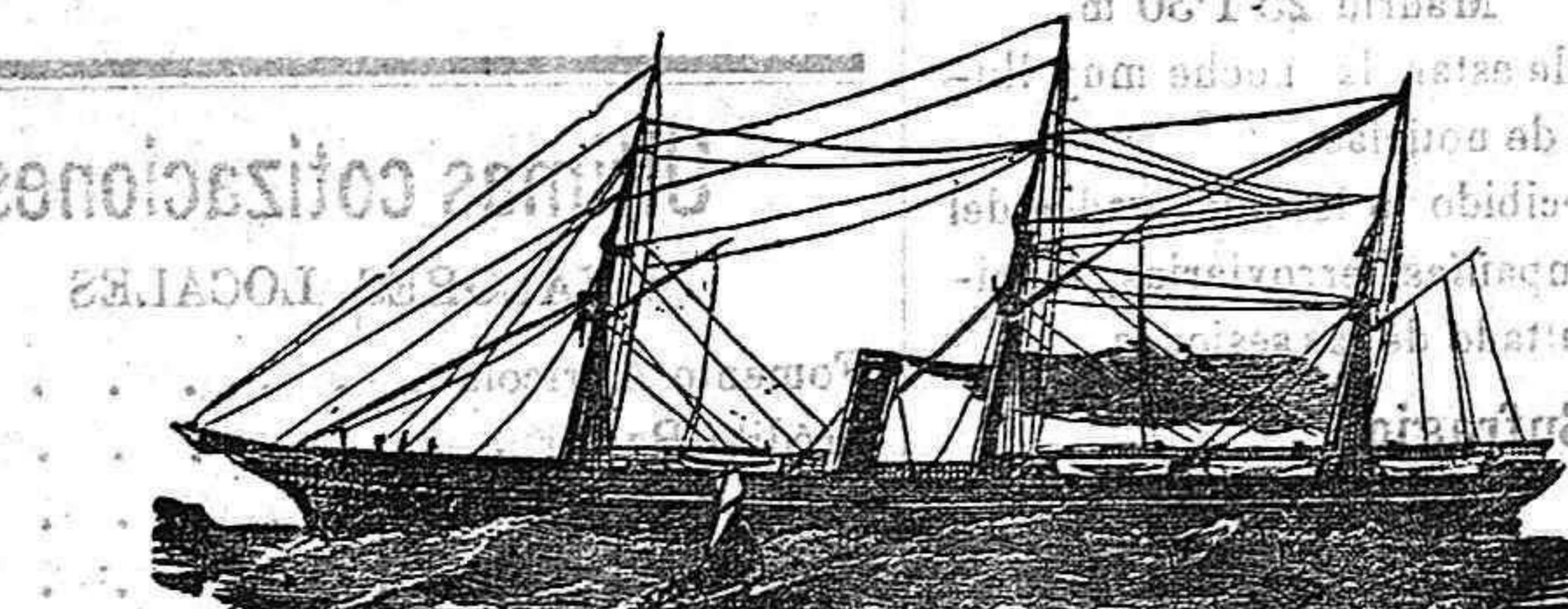
Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 27 de Septiembre, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con tránsito, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.

Oficinas de la Islaña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

Despacho

En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

HERNIADOS—Quebrados—LEED

La CASA VIDAL de Barcelona, domiciliada en la Plaza del Angel números 4 y 5 piso 1º, dedicada hace veinte años á la curación de las hernias, y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditado Parche anti-herniario y su braguero inflexible con regulador, maravilla del arte ortopédico, la CASA VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras hernias en todas las edades y en ambos sexos.

El Parche anti-herniario Vidal tonifica, fortifica y reconstruye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios adenosféricos. La CASA VIDAL garantiza la buena construcción de sus bragueros, los que, construidos exprofeso bajo la dirección facultativa son los que mejor confieren la hernia, por voluminosa que sea, y no molestan para nada al herniado. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente, de sus hernias, cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos dan de su hernia las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El especialista D. Ramón Vidal estará en esta capital los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Octubre, hospedándose en el Hotel Continental calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias, y recibirá en los referidos días de 10 a 1 y de 6 a 9 de la tarde.

Aguas minero-medicinales de MADREMANA

llamadas de Nuestra Señora de los Angeles

Ferruginosas, Bicarbonatadas.—Vibratedas Aciduladas Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las dispepsias fulgentes ó dolorosas (gástralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago, anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado, riñones y bazo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, ditesis urica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes, etcétera, etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collar con el nombre de *Hossas Hermanas y C.ª (en comandita)*. Rambla Cataluña, 113, 1º.

Depósito exclusivo, Juan Valenzuela, Cuartera, 2—Palma.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañanas.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarda.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarda.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000
Marcos
6 aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000

1 Premio á M. 200000

1 Premio á M. 100000

1 Premios á M. 75000

2 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

1 Premio á M. 30000

1 Premios á M. 20000

16 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

102 Premios á M. 3000

156 Premios á M. 2000

4 Premios á M. 1500

612 Premios á M. 1000

1030 Premios á M. 300

36053 Premios á M. 169

20968 Premios á M. 250,

200, 150, 148, 115, 100,

78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, de los cuales 59,00 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 5890 billetes gratuitos importa

6 sean aproximadamente

Marcos 11,618,400

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,00 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 10,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera clase á 60,000, en la cuarta á 65,000; en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 80,000, especialmente 100,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente á interesarirse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remiténdolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona; estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 200,000 Pesetas.

I Billete original, entero: Pesetas 10

I Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona, recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900

Valentín y C.^a
Hamburgo

de Pinillos, Izquierdo y C.^a

CADIZ

de Pinillos, Izquierdo y C.^a